

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves 5 de Julio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.051

LOS ESTADOS UNIDOS

Tres fases de la doctrina de Monroe

Un serio peligro para la Europa futura

Esta maldita guerra, sin ejemplo en la historia, dejará pobres, enfermos y débiles a los pueblos beligerantes, con deudas tremandas sobre sus presupuestos, difíciles de liquidar, con un periodo de convalecencia muy largo, pues los males entran por ambos y salen por adarques, según dice el adagio castellano; y como la Yanquilandia ofreció su auxilio a la Gran Bretaña y demás consocios en la contienda, siendo recibida con extraordinario júbilo, utilizará, quizá, en lo futuro, su fuerza y su riqueza, que aumenta cada año de un modo pasmoso, para intervenir en los problemas del Viejo Continente, del cual es oriunda por las líneas paterna y materna, actuando en clase de hija predilecta, que tiene derecho, por sus méritos intrínsecos, a inspeccionar y acaso dirigir el domicilio de sus mayores.

De 1821 a 1915 emigraron de Europa a la inmensa República cerca de 34.000.000 de individuos de ambos sexos, entre ingleses, celtas o irlandeses, tudescos, latinos, eslavos, judíos y escandinavos, predominando los tres primeros, y todos ellos engendraron la población blanca que pasa de 90.000.000, sin contar los negros, mulatos y amarillos.

Esa mezcla de sangre heterogénea produjo el tipo yanqui, peculiar suyo y por ende distinto de sus procreadores; pero todos se conceptúan descendientes de aquí porque proceden de nuestro emisferio y de la especie caucásica.

Si a esto se agrega las enormes sumas de oro prestadas a Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Rusia, entenderán, pensando con buen juicio, que la comunidad de raza, la garantía de sus créditos y la tenaz solicitud de apoyo hecha a los yanquis por los Gabinetes de Londres y de París, los autoriza para llamarse a la parte, ejerciendo una tutela más o menos hipócrita, que no tardará en ser molesta o insostenible, pues los usureros carecen de corazón y de sentimientos nobles, buscando sólo su negocio y sus apetitos egoístas.

Hacen sus preparativos bélicos para el presente, y, sobre todo, para un futuro no remoto, y como saben que el teatro de sus peleas ha de representar sus escenas en los mares occidentales y orientales, han invertido en los últimos diez años 2.000 y pico de millones de francos para fabricar buques de combate de diversos tamaños y artillares.

El programa de la Yanquilandia es la aplicación de la doctrina de Monroe, en sus tres fases, obedeciendo en ellas a las circunstancias ligadas con su poderío político y económico.

Primera época: "América para los americanos". Comprende:

El reconocimiento expreso y solemne su su independencia de las colonias españolas insurrectas, burlándose de los acuerdos del Congreso de Viena de 1815 y haciendo jirones la bandera de la Santa Alianza.

Expansión interior para llegar desde el golfo hasta el Pacífico a costa de Francia, España, Méjico, Inglaterra y Rusia, constituyendo un país casi tan extenso como Europa, con los mejores ríos, lagos y bahías; con litorales de miles de kilómetros, con cuencas mineras abundantísimas, variedad de climatología, terrenos muy bien dispuestos para la agricultura, y, en fin, con cuantos elementos afirmativos podía concederle la Madre Naturaleza para engrandecerse.

El veto a Napoleón III, obligándole a retirar a Bazaine y a sus tropas de Méjico, protectoras del monarca Maximiliano

I de Habsburgo, quien sucumbió en Querétaro en 1867, fusilado por el Gobierno de Benito Juárez; perturbando el cerebro para siempre de su infeliz consorte la princesa belga Carlota, que aún vive loca en el castillo de Yacken, inmediato a Bruselas, y comenzando allí el rapidísimo declive del Imperio francés, destruido en Sedán, en 1871.

El fomento revolucionario de Santo Domingo contra nosotros, haciéndonos renunciar a su soberanía y oponiéndonos a que el Perú abonase indemnizaciones a España por el triunfo de su escuadra en el Callao de Lima en 1866.

El arreglo a su gusto y placer del pleito famoso de Alabama, imponiendo su voluntad a Inglaterra, a pesar de su esplendor marítimo, mercantil y colonial que la elevaban a la altura de la potencia más fuerte del mundo, moviéndose del Gobierno de Victoria I, lo mismo que de Isabel II y de Bonaparte.

Y esos tres vetos los acordó la Yanquilandia en perjuicio y humillación de Europa a raíz de haber terminado la lucha terrible del secesionismo o separatismo de 1861 a 1865, que estuvo a punto de dividir en dos a la República, amenazando de muerte la obra admirable de Jorge Washington.

Segunda época: "América para los norteamericanos".

Figuran los siguientes hechos:

Anexión del Archipiélago de Hawaii, en Oceanía, luego de conquistarle por medio del idioma metropolitano, declarándole oficial; de convertir en protestantes a los indígenas por los misioneros que mandaron para ese objeto, y de la promiscuidad de ciudadanía, otorgando a los yanquis, sin dejar de serlo, iguales derechos civiles y políticos que a los súbditos de la destronada reina Kapiolani I.

Las intrigas desde Cayo-Hueso, Tampa y Nueva York para alimentar el espíritu conspirador y levantisco de los criollos de Cuba en 1868, 1882 y 1894, que trajo como desenlace funesto la pérdida de nuestros dominios en las Antillas y las compras de la isla de Guan y las Filipinas, en Asia, las cuales, con Hawaii, son las tres bases de apoyo comercial y militar en las inmensidades del mar descubiertas por Vasco Núñez de Balboa en 1513, favoreciendo así el tráfico con China y otros pueblos y preparándose para cualquier conflicto que le creasen los japoneses sus competidores en Oriente.

Contrato con Francia para adquirir la propiedad del Canal de Panamá, desglosando un amplio territorio de la soberanía de Colombia, erigiéndola en República vasalla y adueñándose en ambas márgenes, paralelas a esa vía fluvial, de extensas fajas de tierra en sus 45 millas de longitud, fortificándolas a su antojo, sin obstáculos de ningún género, y proclamándose la Yanquilandia ama y señora de aquella importantísima comunicación interoceánica con su llave para abrirla y cerrarla, como hace la Gran Bretaña en Gibraltar y en Suez. Estas tres rutas navegables serán por mucho tiempo las más concurridas del planeta, porque abrevian las distancias, abaratarán los fletes o transportes facilitan la vida cosmopolita, estrechando las relaciones de la humanidad y contribuyen con eficaz empuje a la obra del progreso universal.

Halagos a los revolucionarios nicaragüenses contra el dictador José Santos Zelaya, para derrocarlo, como lo hicieron; formar un Gobierno adicto y convenir con él, mediante un empréstito y otras buscas, más o menos lícitas, el compromiso por un plazo de noventa y nueve años, de no concertar con las potencias europeas la construcción de un nuevo canal, aprovechándose de los lagos de Nicaragua y de Managua.

Lo propio sucedió en Colombia, después de dos tanteos, infructuosos el primero, aceptado el segundo, utilizando la miseria de aquel país, en donde los cambios llegaron a diez mil por ciento, y la venalidad de algunos de sus funcionarios inmorales y antipatriotas para impedir

que Alemania, principalmente intentase hacer otro Canal en competencia con el de Panamá valiéndose, para lograrlo, de las ventajas que proporcionaría a la realización de la empresa el curso del río Atrato. En Méjico también se apoderarán pronto del ferrocarril de Tetuantepec, que une a los puertos de Coatzacoalcos y de Salina Cruz, en los dos mares, para regularizar las tarifas, trocándolo en consorcio, en vez de ser una fuga del canal panameño.

Préstamos a Santo Domingo y Haití, con la hipoteca de sus Aduanas, y réditos de 6 por 100, imposible de satisfacer por el desbarajuste administrativo y las habilidades falsas e indignas para encender la guerra civil, justificando la intervención bajo el pretexto de amparar a los indígenas y asegurar los capitales del acreedor y usurpador.

Expulsión de Cipriano de Castro, dictador de Venezuela y latino entusiasta, sustituyéndole por José Vicent Gómez, sumiso a los mandatos de la casa Blanca.

Aumento de las transacciones mercantiles con los Estados del Sur, prosiguiendo su programa exclusivista con el anzuelo de los intereses y el lenguaje español que *desdaban los catalanes* y aprenden los yanquis para vencer dificultades y suavizar asperezas.

Hoy mandan de un modo directo, o por conducto del protectorado, *sin denominarlo así*, en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití, Méjico, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Colombia y el Ecuador, aparte de la influencia decisiva, singularmente en la política exterior que están ejerciendo en Honduras, Costa Rica, Salvador, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia.

Tercera época: "América y todo lo que se pueda adquirir por cualquier procedimiento en el mundo antiguo, para los norteamericanos."

Los argumentos, expuestos en los comienzos de este artículo explican ya los nuevos planes de ese pueblo gigantesco.

La República que en un siglo crece de una manera tan veloz y firme, asombrando al Universo con su balanza económica, cuyos *superávits* se cuentan por miles de millones de dólares, especialmente de Agosto de 1914 hasta ahora, viéndose en la necesidad imprescindible de conquistar plazas en todos los emisferios a fin de vender los sobrantes de sus productos y solicitados además con anhelo por naciones como Inglaterra, Italia, Bélgica, Rusia y Francia para resolver sus gravísimas controversias y arbitrarlas de recursos cuantiosos es un peligro serio para nuestro porvenir, teniendo en consideración la pobreza y la debilidad en que han de quedar por mucho tiempo los peleadores en la actual campaña. Pronto lo veremos.

Es preciso fijarse en que el genio de la Yanquilandia no es peculiar a la raza sajona, porque desde 1787, fecha de su Código federativo, a 1821, en cuyo año empezaron a emigrar las familias liberales de Europa, perseguidas por la intransigencia de la Santa Alianza, imperaron sólo los sajones católicos y protestantes, hallándose casi estacionaria la población oriunda de los ingleses, huidos en la centuria décimoséptima de la metrópoli por los odios religiosos, pero la variedad de elementos étnicos, con su savia correspondiente, impulsó la prosperidad de la República en términos tan admirables e inverosímiles, que causan temor a la Europa futura.

JOSÉ DE PARRÉS SOBRINO.

La prueba más incontestable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

:- LA INDEPENDENCIA :- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Ejercicios de tiro. Informes desmentidos. Explicando la celebración de los Consejos. Sobre una reunión. Visitas

Madrid, 4.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporters, el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que había despachado con el rey más tarde que de costumbre, por haber asistido Don Alfonso a los ejercicios de tiro realizados por fuerzas de caballería, que se verificaron esta mañana.

Entre los ejercicios realizados figuran varios de tiro sobre aeroplanos.

Los periodistas preguntaron al presidente si había alguna noticia relacionada con la caída en Lequeitio de hidroplano francés, y contestó que no había absolutamente nada, negando también que en la reunión que celebró anoche con los ministros de la Gobernación y Guerra tratara de este asunto ni nada relativo a medidas sobre aeroplanos, análogas a las adoptadas sobre los submarinos.

Declaró luego el señor Dato que no debe causar extrañeza que se celebren ahora frecuentemente Consejos de ministros, pues siempre hay noticias interesantes de Estado, Gobernación y Marina que motivan la reunión del Gabinete.

Respecto de la suspensión de la reunión anunciada por los periodistas, dijo que hablaría con el señor Sánchez Guerra, con objeto de ver cómo se concilia su celebración sin que se sienta precedente para otras reuniones.

Finalmente, expuso que le habían visitado el señor Obispo de Barcelona y una comisión de opositores a ayudantes de Montes, que solicita la ampliación de plazas.

:- Número de 8 páginas :-

VIDA LOCAL

Ha regresado de Tabernas la bella señorita María Gil Roldán.

En el tren correo marchó a Santander el canónigo de esta Catedral don José Martínez Cayuso.

Ha venido de Madrid la Superiora de Asilo de golfos, nuestra paisana, Sor Carmen Bocanegra, Hija de la Caridad, emparentada con distinguidas familias de esta capital.

De Málaga ha venido la distinguida señora doña Josefa Solves de Bueno, acompañada de sus hijos Miguel y Angel.

Hoy regresa a Málaga en el correo de Granada nuestro querido amigo el sabio y elocuente canónigo Penitenciario de aquella Catedral don Antonio García.

En el mismo tren marcha a la provincia de Albacete el Rector del Seminario Conciliar de San Indalecio nuestro amigo don Tomás Torrente.

Ha regresado a estaciudad la Superiora del Colegio del Milagro.

Ha regresado a Cuevas el propietario don Francisco Soler y Soler.

Madrid

CUARTILLA SUELTA

La gratitud debería ser una cualidad natural del hombre. Parece, sin embargo, que lo natural, al menos lo más frecuente, es la ingratitud. Pocos hombres habrá en el mundo que no la conozcan, unos por desagradecidos, otros por víctimas de la ingratitud. El terreno más abonado para que florezca y donde por de contado florece con más esplendor es el político. En términos generales, en política, nada o casi nada hace el afecto, y todo o casi todo lo aconseja o lo hace el interés. Así el favorecido con una dádiva y más el que es objeto de una justicia, no suele agradecerla. La recibe porque anticipadamente la pagó con servicios o opositores con temporales adhesiones. Y bien pronto considera saldada la cuenta. Es un intercambio: unos dan cargos, actas y puestos honorables, otros adulaciones y votos. Y así, él debe y el haber se compensan recíprocamente.

El Conde de Romanones parece que está gustando estos días las amarguras de la ingratitud ajena. Desconoce sus señas personales, porque había olvidado la ingratitud propia. Fue él quien puso bajo el sillón presidencial la bomba que permitió a la Corona, o que justificó que la Corona se desprendiera del señor Moret. Fue él quien había preparado un explosivo con el discurso de Alcalá Zamora contra Canalejas, si bien a última hora le quitó la espoleta. Fue él, de acuerdo con Lerroux, el que ensayó el ¡Maura, no te traicioné! el ¡Romanones, sí! y como formó el cuadro con Dato para ocupar a los conservadores en la jefatura de don Antonio. ¿De qué se extraña ahora el Conde? ¿De que le abandonen los que él hizo ministros, o los que bajo su jefatura fueron ministros, subsecretarios, directores generales, senadores y diputados? Eso como podría decirlo, respecto de él, el señor Moret. Eso puede decirlo, también, el señor Maura. Los turibulos se convierten en picas o las picas en turibulos, según la posición que ocupan los hombres. Si están arriba, sólo ven espinazos que se doblan; si están abajo, cuernos que se engallan. En lo humano, pocas cosas hay que no sean pequeñas, miserables y despreciables, pero lo más pequeño, miserable y despreciable es la política, porque aun en la más noble y levantada queda siempre algún espacio en el que se acomodan los hombres-repiles, los que se arrastran delante del poder en cualquiera de sus formas y muerden, o por lo menos abandonan, a quienes se hospedan en la morada desahuciable y sombría de la adversidad.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELÉGRAFO

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 4.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:
—Destinando al mando de la brigada de Cazadores de Barcelona al general don José Tomasetti, actual gobernador militar de Montjuich.
—Nombrando gobernador militar de este castillo al general de brigada, don Lorenzo Challier, que se hallaba de Cuartel.
—Disponiendo que el vicealmirante Miranda cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.
—Nombrando para sustituirle al general don Miguel Márquez.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

Información de la guerra



Un soldado de infantería del ejército austrohúngaro haciendo fuego sobre el enemigo desde un puesto peligroso de la pendiente de los Alpes

Sesión ordinaria

Consejo provincial de Fomento

Esta mañana, a las 12, celebrará su sesión mensual ordinaria el Consejo provincial de Fomento. Además del despacho ordinario, se tratará de las plagas del campo y de la intervención del Estado en los montes particulares. Presidirá el gobernador civil. La sesión se celebrará en la Diputación provincial.

POR TELÉGRAFO

La catástrofe en Ronda

Madrid, 4.—El director general de Obras públicas, señor Ruano, ha dispuesto que el ingeniero jefe de Málaga vaya a Ronda, para averiguar la causa de la catástrofe allí ocurrida y adoptar los medios necesarios para evitarlas en lo sucesivo.

Los casos de tifo

Las cuevas de Callejón

El inspector municipal de Sanidad participó ayer a la alcaldía que en una vivienda de las Cuevas de Callejón había fallecido un individuo atacado de tifo, hallándose otro individuo en la misma casa con igual enfermedad. La presencia de ésta en aquel barrio la denunciábamos días pasados al alcalde, en previsión de males mayores. El señor Pérez Burillo ha ordenado que se proceda a la desinfección inmediata de la vivienda citada, y que un guardia municipal preste servicio en la puerta de la misma, para impedir que penetren en ella personas extrañas. Además ha ordenado, con muy buen acuerdo, que se proceda a la higienización de las Cuevas, harto descuidadas.

POR TELÉGRAFO

El pleito de los liberales

Madrid, 4.—Continúan los señores Groizard y Villanueva recibiendo cartas de los senadores y diputados liberales, quienes expresan que irán donde esté la mayoría absoluta del partido. El exministro de Marina, señor Miranda, hace constar que no acepta la jefatura del marqués de Alhucemas ni del conde de Romanones.

Un telegrama

EL PROBLEMA UVERO

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de ministros: «Con referencia a telegrama de V. S. de 23 de Junio, puede manifestar a Comisión Cámara Comercio, que ministerio de Estado se ocupa con todo interés asunto exportación maderas Portugal, habiendo dado instrucciones telegráficas a nuestro representante en Lisboa, para activación gestiones». El anterior telegrama fué transcrito al Presidente de la Cámara Oficial de Comercio.

No se devolverán los originales que se nos envíen a menos que no se publiquen.

Fenómeno celeste

ECLIPSE DE LUNA

Como se anunció, anoche contemplamos un hermoso fenómeno celeste; un eclipse total de luna, que comenzó a las 19.52, hora del primer contacto de la luna con la sombra de la tierra, finalizando a las 23 h. 25 m. El satélite de la tierra perdió poco a poco su resplandor, ocultándose en el cono de sombra proyectado por nuestro planeta. El fenómeno, muy atrayente, fué presenciado desde las azoteas, improvisados observatorios, por muchas personas y llevó también bastante público a los paseos.

De subsistencia

Las patatas

Ayer nos dijo el alcalde que un diario local denunciaba que las patatas se expendían al público al precio de 25 céntimos kilo, y que practicadas gestiones, la denuncia no se comprobó. Puede, sí, haber sucedido que algún revendedor se extralimitara, pretendiendo cobrar precios mayores de los de la tasa, pero esto no quiere decir que el abuso sea general, ni mucho menos que la alcaldía lo haya consentido. El público, conecedor de sus derechos, debe protestar inmediatamente que se le quiera cobrar dicho artículo a precios distintos de los establecidos por la Junta de Subsistencias, denunciando el hecho a la alcaldía o a los agentes del municipio, por que castigue al contraventor de lo ordenado. También nos dijo el señor Pérez Burillo, que un propietario había puesto a disposición de la alcaldía, 142 arrobas del referido artículo de consumo, para que el Ayuntamiento estableciera puestos en la Alhóndiga, donde se expendiera el kilo a 15 céntimos, reprimiendo abusos. No fué aceptado el ofrecimiento, por entender la alcaldía, que el Ayuntamiento no puede establecer tales puestos.

Convocatoria de exámenes

Los ferrocarriles Andaluces

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces celebrará exámenes a principios del mes de Septiembre próximo, para cubrir plazas de Auxiliares suplementarios en sus Oficinas Centrales de Málaga. Los aspirantes que deseen tomar parte en dichos exámenes, que se verificarán en Málaga, deberán remitir sus solicitudes a la Dirección de la Compañía antes de 1.º de Septiembre próximo, siendo condición indispensable, para que un aspirante pueda ser llamado a examen, el que tenga cuando menos 16 años cumplidos de edad y no haya cumplido aún los 25 en la fecha antes citada de 1.º de Septiembre. Para comprobar este extremo, cada solicitud deberá venir acompañada de la partida de nacimiento del Registro civil.

FOR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 4.— Esta tarde, como se anunció, se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, manifestó a los periodistas que llevaba en cartera un expediente de libertad condicional de numerosos penados.

Anunció que prepara la reforma de las plantillas de su departamento, y como base previa, un decreto de reorganización del servicio, con amortización de personal.

Esta amortización no comprende a la magistratura, donde falta personal.

Anunció que mañana haría declaraciones aclaratorias a las manifestaciones que hizo relacionadas con el clero rural, las cuales fueron erróneamente interpretadas.

El ministro de Marina, señor Flores, expuso que era portador de un expediente relativo a la construcción de un ramal del ferrocarril de Matagorda.

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, anunció que se trataría del problema de las subsistencias, y de las medidas que han de adoptarse, para impedir las exportaciones furtivas.

Ha negado que el Gobierno actual haya concedido autorizaciones para exportar, y aseguró que hasta incluso ha denegado autorizaciones concedidas por el Gobierno anterior.

Añadió que cuantas autorizaciones para exportar existan son falsas, procediendo denunciar al juzgado de guardia a sus poseedores.

Hablando después de la exportación de patatas tempranas, dijo que sólo han salido 7.000 toneladas, dándose el caso de que los exportadores que se apresuraron a abarrotar los muelles, ante el anuncio de la autorización de la exportación, se encuentran ahora, dadas las dificultades de los transportes, con que por falta de éstos las patatas se pudren en los puertos.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, declaró que será autorizada la reunión de periodistas en el domicilio de la Asociación de la Prensa; pero no en local distinto.

Los demás ministros nada dijeron a los reporters.

A la salida

Madrid, 4.—Después de las siete de la tarde terminó el Consejo y seguidamente recibió el señor Dato a los reporters, a quienes hizo la siguiente referencia.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las buenas impresiones que tiene sobre las huelgas de Barcelona, y la esperanza de un próximo arreglo del conflicto de Cartagena.

Fueron aprobados los siguientes expedientes: Un crédito de 1.952.000 pesetas, para carenas y reparaciones de buques; prohibición de exportar aceite comú; dictando reglas para la circulación de harinas por las provincias fronterizas, para evitar el contrabando; cediendo libertad condicional a 290 reclusos; plan de subasta de carreteras y distribución de créditos para Canarias; creación de la Junta Social de Riegos del Alto Aragón y un decreto reformando las plantillas de los Cuerpos facultativos.

En el de ingenieros de caminos, canales y puertos se amortizan tres plazas de inspectores generales, para establecer la debida proporcionalidad de las escalas.

Se amortiza el 26 y medio por ciento en el Cuerpo de ingenieros, el 29,61, de mecánicos, el 30,12 de sobrestantes y el 26,35 de toreros, siendo la economía del Tesoro de 783.650 pesetas, y una reducción de funcionarios que asciende a 589.

La sesión de ayer

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión en primera convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Esteban Navarro, y asistieron los señores Pujales y Salcedo, Morlán y Gázquez, Navarro Esteban, Soler Bayona, Gay Padilla, Rodríguez Burgos, Bustos, González Ramírez, Peón Moreno, Tonda, Iribarna, Pacheco, Muñoz Ocaña y López Rodríguez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el orden del día.

Dióse posesión del cargo, al nuevo vocal de la Junta, don Ingenio de Bustos, que fué saludado por el señor Esteban Navarro, correspondiendo el señor Bustos con frases de gratitud.

También se posesionó del cargo, el vocal nato, señor Pacheco, nuevo administrador de Aduanas de esta capital, que a las frases de salutación de la Presidencia, correspondió con otras de agradecimiento.

Dióse cuenta de la Real orden trasladada por la Jefatura, autorizando la reparación y limpieza de la draga por el sistema de administración.

El señor López Rodríguez propuso que el Ingeniero señor Elorrieta, informara en ausencia del señor Alvarez Redondo, sobre este asunto.

Le contestó el señor Muñoz Ocaña. (Entró en el salón el señor Alvarez Redondo).

Se acordó que el Ingeniero Director forme el proyecto correspondiente, y autorizar al Presidente para que libre la cantidad necesaria, después de conocer del proyecto la Comisión ejecutiva.

Dióse cuenta del oficio del gobernador recordando la R. O. de 10 de Julio de 1916 para que se practique una liquidación a la Compañía del Sur de España de los arbitrios del material que importó para la construcción de sus líneas.

Se acordó que el empleado de la Junta señor Campana, practique la liquidación de débitos, con la intervención del vocal, señor López Rodríguez.

Leyéronse dos instancias sobre ocupación de terrenos en el Andén de Costa de Levante para que no se les cobre recargos por tratarse de depósitos pendientes de resoluciones judiciales.

Después de largo debate entre los señores Muñoz Ocaña y Soler Bayona, y puesto a votación el dictamen de la Comisión ejecutiva, por el que se declara que la Junta es incompetente para resolver el asunto, se acordó aprobar el dictamen.

Votaron en contra los señores Soler, López Rodríguez y Peón.

Se acordó anunciar concurso para la venta de hierros viejos, y que asista al acto el vocal de la Junta, señor Bustos.

Se aprobaron los proyectos de obras de reparación del Morro de Levante y presupuestos formados por el Ingeniero Director.

Se aprobaron sin discusión otros asuntos de despacho ordinario, y a propuesta del señor Muñoz Ocaña, se suspendió la sesión por 15 minutos para que los vocales estudiaran las instancias presentadas optando al cargo de Secretario de la Junta.

Reanudado el acto, y no habiendo surgido un acuerdo, el señor Muñoz Ocaña, propuso que, para terminar los vocales el estudio de los expedientes, se suspendiera la sesión para continuarla esta tarde, a las seis y media.

Así se acordó. A las siete y media, terminó el acto.

FOR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque a París	74	40
" " Londres	20	35
Interior 4 %	71	69
Amortizable 5 %	90	
" " 4 %	83	
Banco España		
Tabacalera	282	

Viendo la guerra

Una batalla en el frente Tirolés

Correspondencia del enviado especial del diario suizo "Der Bund" en el frente austro-húngaro:

La ofensiva italiana de primavera ha entrado en su nueva fase. Una nueva batalla tiene lugar en el frente tirolés. Mientras que el frente del Isonzo se tranquilizaba poco a poco, empezó el 7 de Junio a recrudecerse la actividad de la artillería italiana, contra las posiciones austro-húngaras en el valle de Sugana y de Astico.

Desde el verano del año pasado la situación en este frente permanecía estacionaria. La ofensiva austro-húngara había progresado desde la meseta de Foigaria y Lavarone hasta el margen sur de la meseta de Asiago y Arsiere. Los acontecimientos en Galizia demostraron la oportunidad del asortamiento del frente, pero el reptil que no llegó hasta las posiciones anteriores, y el frente quedó en la tierra italiana, fuera de la zona fortificada de Asiago y Arsiere. Los principales macizos de esta zona, con los fuertes de Monteverona, Monte Campolongo, Monte Campomolon, Tenenza, etc., quedaron firmes en las manos de las tropas austro-húngaras. Su línea tiene hoy la misma extensión que tenía al verificarse el repliegue.

En el valle de Sugana, pasa por Civaron, y desciende en Dieci a la tierra italiana. Aquí, extendiéndose al este en forma de un arco, corre por el macizo del Zebio frente al monte Interroto. coge la margen norte del barranco de Asa, pasa un poco al norte de Pedescate, el Astico, y cortando el sector ante el Monte Cimone y el valle de Pasina, vuelve de nuevo al Tirol en las cercanías de Pasubio.

Ya el año pasado intentaron los italianos repetidas veces reducir el arco del frente, en la meseta de Sieli Comune, no sólo para reconquistar la tierra italiana, sino también porque la elevación del frente austro-húngaro en esta región permitía observar todos los movimientos de tropas en este importante sector.

Esta vez duró cuatro días la preparación de la artillería italiana y ayer por la tarde, atacó la infantería bajo la protección del tiro por ráfagas. Sobre todo, fué muy violento el ataque en el sector entre Brenia y Asa, donde los italianos intentaron abrir el valle de Sugana en la dirección de Borgo. Si se planeaba con esto algún golpe contra Trento, no se puede deducir todavía de la presente fase de la batalla. En todo caso, el intento de perforación hacia Borgo fracasó completamente. Los atacantes obtuvieron al principio algunas ventajas, que les fueron cercenadas inmediatamente. Las reservas llevadas de Asiago intentaron sostener la situación, pero no pudieron ni ensanchar la brecha ni siquiera mantenerse en ella. A pesar del mortífero fuego italiano las tropas quedaron en posesión de las tropas Imperiales y Reales.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 3 ascendió a pesetas 11.036'16.

La Guardia civil de Velez Rubio ha denunciado a esta Delegación que varios individuos ejercen en aquel término su industria de extracción de esencia de tomillo sin estar matriculados.

El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 37'50 pesetas a don Manuel Granados López.

Don Miguel Gómez Navarro participó ayer a la Delegación que había arrendado temporalmente la plaza de toros a don José Sánchez Rueda.

Continúa abierto el pago de haberes a los individuos de clases pasivas.

Hoy cobrarán los que posean cruces pensionadas; mañana, se satisfarán todas las nominas, y el día 7, último del señalamiento, se satisfarán las retenciones.

Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería ascendieron a 126.664'19 pesetas.

—Pagos para hoy:
Don Francisco Guillén, 704'88.
Don Joaquín Martínez, 183'15.
Don José Orellana, 3.042'97.
Don Antonio Carrés, 2.224'20.

La reválida

Un caso de intervencionismo del Estado

Ya se habla de una solución para el pleito de los reválidas en la Universidad. Se restablecería el Discurso doctoral, porque suprimirlo sería cegar una de las más copiosas fuentes de la investigación científica y pondría a la Universidad española a espaldas de Europa. Pero se mantendría la supresión del examen de reválida, porque tal como se hace hoy es caprichoso y de inutilidad manifiesta.

Sobre esta solución han preguntado mi parecer y he aquí lo que he contestado.

Me parece bien que se restablezca el discurso doctoral, pero ni los Ministros, ni los estudiantes ni los catedráticos juntos, podrán impedir que se restablezca de una manera u otra el examen de reválida.

Si la Universidad transigiera con la supresión de la reválida, se incapacitaría para cumplir las funciones más esenciales que le ha encomendado el Estado y su descrédito sería catastrófico.

El Estado puede renunciar a todos los exámenes por asignaturas que ahora viene imponiendo, pero al que no puede renunciar sin perder la razón suprema de su intervención en la enseñanza es el examen de reválida.

Esa solución es, por lo tanto, inútil, suicida y absurda.

El Estado tiene el deber de tutelar a las clases sociales cuando éstas no saben o no pueden defenderse contra un peligro que las amaga. Las clases sociales expuestas a un régimen de injusticia que no pueden eludir o a un peligro inevitable, viven en desazón perpetua, y en sorda rebeldía. Con esa vida anormal y morbosa no es posible la salud del organismo social, no es posible el bien común, y el deber genérico y supremo del Estado es buscar y garantizar ese bien común.

Esa es la razón de ser del intervencionismo del Estado en general y el examen de reválida es un caso claro que justifica y reclama imperiosamente esa intervención.

Para los ciudadanos no es lo mismo poner su salud y su vida en manos de un curandero que de un médico capacitado para el ejercicio de su profesión, en manos de un herbolario que de un farmacéutico. Tampoco es lo mismo poner sus derechos, su propiedad, su honra y a veces hasta su libertad y su vida en manos de un abogado que conozca las leyes y su interpretación que en manos de un charlatán ignorante.

El curandero, el herbolario y el charlatán son un peligro grave para la sociedad y ésta no puede ni sabe defenderse contra él. Las familias de una aldea o de una ciudad se habrán enterado de que el curandero es un ignorante cuando hayan perdido para siempre las personas queridas; se habrán dado cuenta de que su herbolario es un ser fantástico o un envenenador cuando con sus drogas inútiles hayan agravado enfermedades leves o con sus drogas caprichosas haya hecho más estragos que una epidemia o que una guerra; se habrá dado cuenta, en fin, de que su consultor o defensor ante los tribunales de justicia era un charlatán trapisondista, cuando hayan perdido su propiedad, o su honra, su libertad o su vida.

Aunque no en esta misma proporción, algo análogo puede decirse de las otras profesiones a que prepara el Estado en sus centros docentes.

El peligro es hoy todavía mayor porque es inevitable que el periódico que entra todos los días en nuestra casa, sea nuestro consejero nato y el

Charlatán, el herbolario o el curandero podrían sobornar a esos consejeros nuestros o con reclamos estrepitosos o con los capciosos y pseudo-científicos trabajos del articulista, que también se vende. Y los que tuvieran dinero y audacia, aunque fueran los más desalmados y los más ignorantes, sorprenderían mejor nuestra buena fé.

Es preciso que el Estado, por exigencias del bien común, venga en auxilio de la sociedad y la defienda contra ese peligro que, generalizado, sería un desastre. Y el Estado, para cumplir ese deber, no tiene otro medio que el de prohibir el ejercicio de esas profesiones a los que no tengan preparación y capacidad suficientes, es decir, a los que sean un peligro para la salud, la vida, el honor, la libertad y la propiedad de los ciudadanos.

Esa es la razón de ser del monopolio que el Estado se atribuye para la concesión de los títulos profesionales. El regulador, propulsor y tutor del bien común no puede ser otro que el Estado.

Y por eso hasta los más entusiastas partidarios de la libertad de enseñanza, hasta los que niegan que la enseñanza sea una esencial función del Estado, hasta los que niegan el monopolio de imponer planes y textos y de conferir títulos académicos, le reconocen el de conferir los títulos que dan derecho al ejercicio de ciertas profesiones. Y se lo reconocen, no como un derecho, sino como un deber irrenunciable.

Ese deber escamotea y abandona el Estado suprimiendo el examen de la reválida sin sustitución alguna, como lo hizo Burell y como lo mantienen los Ministros que le han sucedido.

EL DOCTOR X.

Del Ayuntamiento

Renovación de nichos.—Se hace saber a los encargados de renovar los nichos vencidos del Cementerio de San José, que, de no hacerlo con toda brevedad, se decretará por la Alcaldía la traslación al osario general de los restos de los cadáveres que ocupan los nichos de referencia, en cumplimiento de lo prescrito en el Reglamento para el régimen de los Cementerios municipales.

Solicitudes.—Don Manuel Rodríguez Cadenas solicitó ayer se rebaje en 50 metros el espacio que tiene peñido para colocar sillas y veladores frente al "Bar frutero".

—Doña Rosa del Moral ha solicitado se emprendan las obras de reformas acordadas por el Ayuntamiento en la escuela de niñas que dirige.

Comisiones.—Ayer no pudo reunirse por falta de número la Comisión de Hacienda, que ha sido citada nuevamente para mañana.

Para hoy han sido citadas la de Festejos, a las doce, y la de Ornato, a las cuatro de la tarde.

El sábado se reunirá la Comisión de Abastos.

De alumbrado.—El inspector de alumbrado informó ayer a la Alcaldía que aún están por colocar las luces que se acordó poner en las calles de las Huérfanas y Arapiles. Se ha oficiado a Lebón para que habilite estos faroles inmediatamente.

Visitas.—El alcalde, señor Pérez Buillo, ha concedido a nuestro ruego de ayer, sobre reformas en el Cementerio, la atención que por la índole del mismo merecía ofreciendo visitarlo en la semana actual para estudiar las obras necesarias.

También visitará en la presente semana la Cañada de San Urbano, para estudiar la forma de ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento sobre limpieza de las algaridas.

Los pozos negros.—En virtud de una queja recibida, el alcalde ha ordenado al arrendatario de la Alhóndiga que proceda a la limpieza de los pozos negros.

También se procederá a limpiar los de la escuela de niñas de la plaza de Bermúdez, como ha interesado de la Alcaldía el Inspector de primera enseñanza.

Casa en ruinas.—Varios vecinos de la calle de Espartero denunciaron ayer que

la casa número 11 de dicha calle se encuentra en completo estado de ruinas.

Se adoptarán medidas.
Recaudación.—De la cantidad recaudada por la Hacienda en el pasado mes, por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, corresponde al Ayuntamiento la cantidad de 72 pesetas 84 céntimos.

El Jaul y el Zapillo.—El alcalde accidental, señor Pérez Buillo, se propone acometer en la semana próxima las obras de prolongación del adoquinado de la calle del Jaul y bacheo del camino del Zapillo.

De carruajes.—Se ha ordenado por la Alcaldía que bajo ningún pretexto se tolere a los coches de alquiler y particulares que caminen durante las horas de la noche sin llevar los faroles encendidos.

Los contraventores de esta disposición, serán castigados severamente.

Reforma de una escuela.—En la semana próxima darán comienzo las obras de reparación de la escuela pública de niños de los Molinos de Vieito.

Los fondos municipales.—Ayer ingresaron en la Caja municipal, 875 pesetas, sin que se efectuara ningún pago de ninguna clase.

La existencia de fondos para hoy es la siguiente:

Presupuesto municipal, 1.604'28 pesetas; carcelario, 534'95.

Periódico denunciado

Recogida de ejemplares

De un ruidoso asunto que de ser cierto está llamado a dar mucho juego en los altos centros, tuvimos conocimiento anoche por los diversos comentarios a que lo sucedido ha dado margen.

Parece que anteayer la pareja de la Benemérita que daba escolta al tren correo pretendió entrar en la ambulancia para apoderarse de los ejemplares que se encontraban del periódico "El Socialista", por haber sido éste denunciado y prohibida la circulación de la tirada.

El oficial, encargado de la correspondencia se negó a que la Guardia civil penetrara en la ambulancia.

La Benemérita entonces expuso que tenía órdenes de realizar el indicado servicio; pero el ambulante se opuso resueltamente a ello.

La actitud del oficial de correos fué respetada.

Pero a la llegada del tren a esta capital la policía se situó frente a la administración principal de Correos para evitar la circulación del indicado periódico.

Enterado de lo que acontecía el administrador de Correos, al cual, según se dice, nada oficialmente se le había comunicado, ordenó que retrasasen la salida los carteros y seguidamente se dirigió al Gobierno civil.

La conferencia del señor Castillo Giménez con el Gobernador civil cuentan que fué violenta.

Disútiéronse las atribuciones de cada uno y la forma legal de realizar determinados servicios dentro de la esfera de correos.

Luego, y previos los trámites reglamentarios fueron recogidos los ejemplares de "El Socialista", que serán enviados a Madrid.

Se asegura que el señor Castillo Giménez se ha ido en queja al señor fiscal de S. M.

Créese que lo ocurrido se debe a una equivocada interpretación de facultades.

Judiciales

Para sentencia.—Ante el tribunal de Derecho de la sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Vélez-Rubio, contra Antonio Ros Abril por el delito de lesiones.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Vacante.—Se anuncia la vacante de juez municipal de Chirivel. Se admitirán solicitudes en el plazo de 15 días.

Plito.—Para ayer estaba señalada en la territorial de Granada la vista del pleito siguiente:

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Antonio Morales González, con la Compañía del Sur de España sobre accidente del trabajo.

Abogados, señores García Valdecasas y La Guardia; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Serra.

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

26.700 toneladas hundidas

Madrid, 4.—Berlin Oficial (Aerograma de Nauen):

Nuevos éxitos de los submarinos en la zona septentrional prohibida, saciando a 26.700 toneladas de registro bruto.

Entre los buques hundidos figura un vapor inglés, armado, de 5.000 toneladas, escoltado por un destroyer, que iba cargado de carbón; otro grande, armado, cuyo capitán fué hecho prisionero; otro del tipo del «Dover Castle», de 8.200 toneladas y dos veleros que llevaban pescado y carga general.

Despacho oficial Austrohúngaro

Madrid, 4.—Budapest Oficial (Aerograma de Pola):

Frente Oriental:
Ayer el enemigo lanzóse en un fuerte ataque, con densas masas, entre el Narajowka y el Strypa.

A pesar de las grandes pérdidas que les causó nuestra artillería, el enemigo lanzó olas de asalto, siempre reforzadas, empleando hasta veinte divisiones, llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo.

En todo el frente se desarrolló una lucha intensísima nunca vista.

Logramos rechazar al enemigo antes de llegar a nuestras trincheras.

El ataque principal fué dirigido contra los sectores Sur de Brzezani y Koinchy, donde también fueron rechazados.

Todas las tentativas enemigas para llegar a nuestras líneas, fracasaron, sufriendo elevadísimas pérdidas.

Al Norte de Zborw y Canal de Stochod nuestra artillería detuvo un ataque.

En la región de Brzezany los rusos se han visto precisados a suspender sus ataques.

En otros puntos del frente solamente hubo fuego de artillería.

Frente italiano:

Excepto una incursión efectuada por un batallón austriaco de la reserva, al Oeste de Rive, durante la cual hicieron prisioneros a 16 soldados alpinos, no ocurrieron acontecimientos importantes.

En la región (2) nuestros regimientos números 20 y 31 se apoderaron de un elemento de trincheras, haciendo prisioneros a 20 oficiales y 270 soldados, apoderándose de 2 ametralladoras.

Teatro del Sudeste:
No ha cambiado la situación.

Desde Berlín

En el Reichstag. El canciller conferencia. Nombramientos búlgaros. Los ucranios. La prensa italiana contra Venizelos

Madrid, 4.—Berlin. (Aerograma de Nauen):

En la reunión ayer celebrada por el Comité principal del Reichstag pronunciaron discursos el ministro de la Guerra, varios miembros del Consejo federal y algunos diputados.

Después de informar el ministro de Hacienda sobre la situación del Tesoro, entablóse debate sobre política general.

El ministro de Estado, Zimmermann habló de las relaciones con las Potencias extranjeras.

Acordóse ultimar el informe relativo a la división de los distritos electo-

rales, y se suspendió la sesión hasta el miércoles.

El lunes recibió el canciller del imperio a los jefes de todos los partidos, conferenciando secretamente.

El Cónsul general de Bulgaria en Budapest, M. Medkow, y el director general de Comunicaciones, M. Stolinovicht, han sido nombrados ministros plenipotenciarios.

La asamblea Ukradia ha acordado que su territorio debe ser independiente de Rusia; que en el funcionamiento de los Tribunales se emplee la lengua ucraniana, nombrándose jueces de esta nacionalidad o personas que dominen el idioma ucraniano.

La prensa italiana publica artículos amenazadores contra el dictador de Grecia, M. Venizelos.

«L'Idée Nationale» declara que Venizelos ha trabajado en Salónica contra Italia.

«Il Messagero» expone que las declaraciones hechas por Venizelos son insinceras e insuficientes, debiendo someterse a los intereses de los italianos, y reconocer estos intereses en el Epiro y el Dodacaneso.

Según informes de Atenas, los venizelistas piden la marcha inmediata de los italianos que hay en el Epiro, diciendo que el prestigio de Venizelos así lo exige.

Venizelos ha decretado el estado de guerra en Atenas, y tropas venizelistas vigilan la capital.

Parte oficial Inglés

Madrid, 4.—Londres. (Oficial). Radiograma de Carnavon).

En el frente de Francia nada que señalar, aparte de violenta actividad de artillería.

Esta mañana han volado sobre Harwich 14 aeroplanos alemanes que arrojaron numerosas bombas sobre esta región.

Hasta ahora se sabe que resultaron ocho muertos y 32 heridos, siendo los daños materiales insignificantes.

La formación aérea enemiga fué rota por nuestro fuego de tierra, a pesar de haber densa niebla.

Nuestros aviadores persiguieron al enemigo, que después de arrojar la dotación de explosivos, retiróse a gran velocidad.

La incursión sobre Harwich duró varios minutos.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 4.—París. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Los alemanes han iniciado una violentísima ofensiva contra nuestras posiciones al Norte de Jony hasta el Este de la meseta de California.

El principal esfuerzo lo dirige sobre nuestras posiciones al Este de la Granja de Froidemont, al Oeste y Sureste de Cerny, al Norte del cerro de Ailles y mesetas de Casemata y California.

Fracasó el enemigo por completo, con elevadas pérdidas, especialmente en la Meseta de California, donde las olas de asaltantes fueron materialmente aniquiladas.

De algunos puntos donde penetraron en nuestras líneas, fueron rechazados contraatacando.

Hay extraordinaria actividad de artillería en el sector de la cota 304.

Parte oficial Alemán

Madrid, 4.—Berlin. Oficial (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental:
Ejército del príncipe Ruprecht:
 La actividad de artillería revivió en algunos sectores.
 En combates de exploradores obtuvimos éxitos apresando hombres y bo-

tin.
Ejército del Kronprinz:
 Rechazamos dos ataques del enemigo, que intentaba recuperar las posiciones que perdió al Este de Cerny, en el camino de las Damas.

Un raid efectuado por nuestras tropas en la región de Craonne, tuvo éxito.

Teatro Oriental:
 En la Galitzia Oriental los rusos resistieron sus ataques en la región de Bizezany, inutilmente.

Frente balkánico:
 Nada.

Despacho oficial Ruso

Madrid, 4.—Petrogrado.—Oficial.—(Radio, rama de Poldhu):

Las tropas han llevado en triunfo al general Brusiloff al comunicarse el número de prisioneros hechos en los últimos combates.

Un dirigible alemán ha volado sobre Weden.

Nuestros aparatos entablaron una furiosa lucha con el Zeppelin, resultando muertos el capitán Steines y el Kolkosnik, que tripulaban uno de nuestros aviones.

El Zeppelin lanzó una nota, diciendo que a los tripulantes del aparato ruso que cayó detrás del frente alemán, les fueron rendidos los honores correspondientes.

Advertencia

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

La provincia al día

Cañáyar.—El alcalde ha oficiado al Gobernador civil dándole cuenta de la aparición del mildew en aquel término, que ha acabado con la cosecha de una del año actual, y solicitando se ejecuten obras que logren acallar la honda crisis porque atraviesa el proletariado.

Dicho oficio se ha transmitido al ministro de la Gobernación.

Cuevas.—Por la Guardia civil ha sido detenido Rodrigo Ponce Alonso, autor del hurto de diez pesetas a su convecino Lorenzo Pérez Quesada. El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Chirivel.—En el cortijo de las ventanas, del término de Chirivel, ha sido detenido Pedro Reche Ramal que estaba reclamado como autor de un hurto de reses por el Juzgado de Vélez-Rubio.

María.—La Guardia civil ha detenido a Francisco López Olmedo, el cual fué conducido a la cárcel de Vélez-Rubio. Lo reclamaba el Juzgado de instrucción.

Vélez-Rubio.—Por la Guardia civil han sido denunciados José y Diego Molina, naturales de Lorca, dueños de una celda con la que se dedicaban, defraudando al Estado, a la extracción de esencia de tomillo.

MILITARES

El haber del soldado.—La parte dispositiva del Real decreto concediendo el aumento de haber al soldado, dice así:

“Artículo 1.º Se declaran ampliados en 4.189.860 pesetas, y 843.880, respectivamente, los créditos del capítulo II, art. 2.º y los del capítulo I, artículo 2.º, “Cuerpos armados del Ejército”, secciones 4.º y 2.º del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

“Art. 2.º Las ampliaciones de créditos a que se refiere el artículo anterior se destinan exclusivamente al pago en lo que resta del actual ejercicio, del aumento de veinticinco céntimos de peseta diarios en el haber de las clases y tropa del Ejército de la Península, y de quince céntimos, también diarios, en el del Ejército de África para mejoramiento de su alimentación y

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.”

El expresado beneficio empezará a disfrutarse desde 1.º del mes actual, absolutamente para todas las clases y tropa de los Ejércitos de la Península y África, con la sola excepción, en este último territorio, de las fuerzas regulares indígenas y de policía, en las cuales sólo corresponderá ese aumento a los suboficiales, brigadas y sargentos españoles, por tener iguales derechos que los del Ejército. Se reclamará desde dicho día la expresada cantidad.

Desde la indicada fecha 1.º del corriente mes, quedarán sin efecto las Reales órdenes de 23 de Agosto y 25 de Diciembre de 1916 que autorizan a los Cuerpos para rebajar cierto número de individuos, con objeto de mejorar la alimentación de los restantes, y para cubrir suplementariamente con sus fondos de material el aumento de precio de las subsistencias.

Los veinticinco céntimos diarios que como aumento de haber se conceden, se aplicarán íntegros a la alimentación del soldado, empleándose para este objeto 0'75 pesetas diarios por plaza en rancho en la Península y 0'85 en África.

Comisión disuelta.—Se ha dispuesto quede disuelta la Comisión mixta creada por Real orden de 25 de Marzo de 1916, por haber terminado la redacción del proyecto del Reglamento de Contabilidad del Ejército.

Servicio de la plaza para hoy.—Hospital y provisiones: Capitán de la Estación radiotelegráfica.

Parada y vigilancia: Córdoba.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Antonio M. Zaccaria, fundador; Filomena, virgen; Ciria, Zos, Domicio, Atenasio, doctor; Agatón, Trifina, Marino, Teodoro, Sedofa, mártires; Numeriano, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—PRIMER VIERNES. Santos Isaias, profeta; Tranquilino Rómulo, obispo; Dominico, virgen; Lucía, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, mártires; Goar, presbítero.

Jubilés de las Cuarenta Horas.—May en San Sebastián.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Mañana, a las 7 y media, Misa de Comunión general y ejercicio, por los “Nueve primeros viernes de mes”.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:
 Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Vera.

—Notificación a don Carlos Pérez Buriello de la resolución recaída en su recurso de alzada en el registro minero “Demasia a Dulce María”, de Serón y Baares.

—Anuncio de subasta de mercancías no retiradas de la estación de Santa Fe y Alhama.

—Providencias judiciales.

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros que expresa.

—Edictos municipales.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Cañáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada minuto de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

DE INTERÉS SOCIAL
Los pobres Abogados y la Administración

Dedicados a los Ilustres Colegios de Abogados de España

No pediríamos al Poder que como a los médicos, se nos concediera a los abogados otra filantrópica institución donde fuesen recogidos nuestros huérfanos.

Pero aunque la pidiésemos, tampoco constituiría una atrocidad semejante demanda no ya para nuestros hijos, si que también para nosotros mismos cuando no hace muchísimo tiempo en España, y para honrar como es debido la memoria del inmortal autor del «Quijote» se ha fundado una institución filantrópica, en la que bajo la presidencia del señor López Muñoz, se acogerá a los escritores y artistas inutilizados para el trabajo, y en cuya piadosa casa hallarán cuidado, paz y pan, en sus postreros días los inválidos del arte, de la cultura; los que fueron ilustradores de las generaciones.

También es digna de aplauso semejante obra caritativa. Pero tampoco queremos ni debemos querer para cuantos somos abogados todo eso que el fin no es más que protección al que ya no puede luchar, el que tarde o temprano está dispuesto o comparecer ante el Supremo Juez.

Los abogados queremos trabajo.

Los abogados únicamente pediríamos, debemos pedirlo, a los Gobiernos que o se inutilicen esos pergaminos que nos dan en las Universidades, para formar lo que con sublime acierto llamó el insigne Dorado Montero, sabio penalista de la gloriosa Universidad de Salamanca, «el proletariado de levita», puesto que el libre ejercicio de la profesión se ha puesto difícilísimo, y únicamente es factible tener bufete a los grandes caciques, a los que las multitudes acuden, no tan sólo por su competencia (que no se les niega) también por la influencia social y sobre todo política que consigo llevan.

O si esos diplomas de Licenciados no pueden ser inutilizados por los Gobiernos, pedirles respetuosamente, pero con enérgica actitud, que se nos den los medios legales bastantes para que con esos títulos, que de algo han de valer, se puedan ocupar cargos públicos, previos rigurosos exámenes de especialísima aptitud, y nos valgan para entrar en un sin fin de destinos administrativos que hoy usufructan millares de caballeros que, siendo muy honorables, muy dignos y algunos de ellos muy trabajadores y hasta competentes, son caballeros tan indocumentados académicamente hablando que ni siquiera el ínfimo grado de Bachiller poseen.

En muchas oficinas del Estado, de carácter marcadamente económico, político, social y administrativo, «ciencias» que durante el curso de la Facultad estudiamos con extensión, se ve cada oficial mayor, cada Jefe de Negociado, y aún de Sección que procede de la honrada clase de «chicos aventajados de tal o cual partido o distrito electoral», que por ayudar él o sus padres a triunfar en las contiendas electorales, entraron en un Gobierno civil, en una Delegación de Hacienda o en un Ministerio de meritorio o de simple oficial quinto, y por veleidades de mamá política, por capricho

del Diputado, del cacique y hasta de algún orondo Ministro, llegaron a ocupar cargos que requieren cierta preparación universitaria y técnica por la complejidad jurídica y social de los negociados encomendados a personas honorables sí, pero sin el menor átomo de ciencia financiera ni administrativa, que, tendrían muy bonita letra, y hasta rutinariamente sabrán, después de tantísimos años, conducir automáticamente el pesado carro de la administración pública, pero que con reflexión, con plena conciencia racional y metódica de lo que llevan entre manos, nada pueden hacer ni harán nunca; porque les falta la cimentación necesaria de una recta lógica de un elemental conocimiento filosófico histórico de lo que caciques y Gobiernos les confiaron al darles una credencial para sentarse en un Negocio administrativo.

Esto me recuerda, la contestación que daba un Jefe de Pósitos de cierta provincia central, que cuando los Alcaldes de su provincia le pedían consejos sobre la interpretación de las copiosas circulares que dictaba la Delegación Regia de Pósitos, después de volverse todo confusiones, les contestaba, «que él con trasladarles las órdenes de la Delegación cumplía su deber y que si necesitaban aclaraciones que acudiesen a un buen Abogado o «al mismo Tribunal Supremo» pues él por tres mil pesetas anuales, no venía obligado a ser Jefe de Pósitos y Jurisperito». Pues este Jefe de Sección provincial de Pósitos, como méritos tenía los de haber sido Cabo de Caballería y ser íntimo amigo de un Inspector de la Delegación, que se enamoraba de las patillas de los chaqués ó de «los chalecos fantasma» de los oficiales buenos mozos que hallaba por las diferentes provincias cuando las visitaba.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA
 Abogado d. l. Ilustre Colegio de Cuenca

Establecimientos benéficos

- Hospital**
 Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.
 Guardia para hoy: Médico, don Manuel Marin Amat.
 Practicante: don Manuel Moriano.
 Retén de 3 a 5: Practicante, don Juan Fernández Requena.
- Casa de socorro municipal**
 Guardia para hoy: Médico, don Alberto Berdejo.
 Practicante: don Manuel Gil.
 Retén: Médico: don Miguel Vigar.
 Practicante: don Francisco Gutiérrez.
 El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde.
 Se vacuna y revacuna diariamente.
- La Obrera**
 Se vacuna y revacuna diariamente.
 Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.
 Médico director: don José Cordero Sorro.
 Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

- Jabón Oleina
 - Jabón pinta azul
 - Jabón pinta castaña
 - Jabón Cantabria
 - Jabón Vasconia
 - Jabón Estrella del Norte
- Los jabones Cantabria, Vasconin y Estrella del Norte, en piezas estanzadas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricante: señores Lizarriturry y Rezolo.—San Sebastián
 Representante: Don Antonio Martínez. Reyes Católicos.—Almería

DE SORBAS

Una vez más se han hecho eco de los corazones aun menos sensibles los solemnísimos cultos celebrados durante el mes de Junio, en honor al Sagrado Corazón de Jesús, gracias a la labor que con feliz éxito viene practicando nuestro digno párroco don Fernando González Ros.

Más bien que una artística reseña, diremos a vuelo de pluma lo que, como notas culminantes, patentizó la adhesión que de viejo viene sintiendo este pueblo a tales actos, para con ella rendir un sincero tributo de amor y veneración al verdadero Amor de los amores.

Desde el día siete hasta el quince inclusive no ha dejado de llenar las espaciosas naves de la Iglesia una inmensa muchedumbre.

El día quince, fiesta del Sagrado Corazón, se celebró misa solemne y comunión general, acercándose a recibir el Pan eucarístico 300 asociadas. También hicieron por vez primera su comunión los niños Enrique Fernández, Francisco Valero Pérez y la preciosa niña Julita Piqueras Maresca que tanto nos emocionó con su edificante compostura.

Por la tarde tuvo lugar la última novena. Un público numeroso pugnaba por hacer su presencia en el templo. Allí en aquel ambiente de misticismo, el señor González Ros que ocupó la Sagrada Cátedra ensalzó con una sencillez llena de elocuencia los grandes méritos y tesoros que encierra el Corazón divino de Jesús, mientras persuadía de paso, al auditorio, profundamente conmovido, a seguir aquel sendero del amor que Jesús nos ha trazado, como otro modo de vivir, inexpugnable baluarte contra las ofensivas de la corrupción mundana. Terminó con una hermosa apología, arrebatando visiblemente los ánimos de los fieles que en un supremo y fraternal abrazo vinieron a posarse a los pies de Su Divina Majestad, interin que los acordes de una refinada orquesta armonizaba aquel momento conmovedor y solemne.

Poco después se organizó la procesión que fué animadísima y otra muestra de religiosidad y sanas costumbres.

El diez y seis se comenzaron los Ejercicios con exposición del Sím. y música todas las noches.

Y por último, el domingo veinticuatro día señalado por Su Santidad para conmemorar el Jubileo plenísimo se celebraron hermosas funciones religiosas.

No quiero terminar sin dedicar un recuerdo y un aplauso al aspecto que ofrecía el altar por su misma sencillez y notable inventiva. Esto como es natural, ya lo esperábamos de nuestro constante y decidido sacristán don José Santos Bautista.

Que siga con tan buenos auspicios la obra benemérita de nuestro celoso párroco que consume todas sus energías e iniciativas luchando por la salvación de las almas, al mismo tiempo que de nuestra parte reciba el testimonio del mayor reconocimiento y simpatías.

EL CORRESPONSAL

Sorbas, 30 Junio 1917.

De Instrucción pública

Aumento gradual.—Por virtud de las rectificaciones del escalafón provincial de aumento gradual de sueldos del bienio de 1916-1917 se han expedido los siguientes títulos: Correspondiente a la categoría primera con 125 pesetas a doña Dominga Vazquez Herranz en concepto de méritos, correspondientes a la tercera categoría por antigüedad con cincuenta pesetas de sobresueldo a don José Salmerón Gil, don Gabriel Rodríguez Gallo, don Manuel Vilchez Guerrero, doña Adelaida Andrés Mayordomo, don José Mar-

tin, don Juan Sánchez Ramos y de la misma categoría, con el mismo sobresueldo por concepto de méritos, a don José Barranco Carretero, doña Rafaela Navarrete Chacón, don Francisco Antonio Calvo Flores, don Ramón Gómez y doña Carmen Rubio.

Pagos a pasivos.—La Junta Central de derechos pasivos ha remitido una transferencia por pesetas 15 247'36 para el pago de las atenciones de jubilados y pensionistas del magisterio de esta provincia correspondientes al segundo trimestre del año actual. Las consignaciones extraordinarias son: Pesetas 548'48 a la huérfana doña Aurelia Fernández Sánchez, 106'40 a la viuda doña Francisca Martínez López, 84'07 a los herederos de la pensionista doña Manuela Becerra Pérez y 202'83 a la pensionista viuda doña Juana Navarro Checa.

Material de adultos.—Se han puesto al pago los libramientos de las consignaciones del material de las clases nocturnas de adultos de las escuelas nacionales correspondientes al primer semestre del corriente año.

Título.—Se ha hecho entrega a don José Bienes Astorza de su título de Licenciado en Medicina y Cirugía enviado a tal fin por la Universidad de Granada.

Movimiento de personal.—Se ha remitido a la Inspección de primera enseñanza una relación del movimiento de personal interino de las escuelas nacionales de esta provincia.

Alteraciones.—Se participa a la Dirección general de primera enseñanza que durante el mes de Junio último no ha ocurrido alteración alguna en el personal propietario del magisterio de esta provincia.

Copias.—Para su ingreso en la nómina correspondiente ha remitido las copias necesarias de sus documentos la maestra interina de la escuela nacional de niñas de Gafarillos, anejo de Sorbas, doña Amanda Magaña.

Licencia.—La Dirección general de primera enseñanza ha concedido a don Emilio García, maestro nacional interino de Beninar, la licencia que tenía solicitada para actuar en oposiciones.

DE MINAS

DEPÓSITOS.—Don José García Martínez y don Leonardo Ortega Andrés, han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos, *Mi Marcelino*, número 34.001, del término de Alboloduy, y *San Virgilio*, número 34.003.

PAGOS AL ESTADO.—Don José Sánchez Entrena ha presentado el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos correspondientes a los títulos de propiedad y superficie demarcada a los registros *Roma* y *Sagunto* núms. 33.564 y siguiente, del término de Roquetas del Mar.

REVISTA DE MERCADOS.—De la "Gaceta Mineral y Comercial", de Cartagena, tomamos los siguientes datos sobre el estado de los mercados de minerales:

Carbones.—El mercado de carbones en España no ha cambiado de aspecto, continuando en igual situación y manteniéndose los precios invariables y firmes.

Las medidas adoptadas por el Gobierno con el fin de intensificar la producción nacional de este combustible, han permitido al Ministro de Fomento dar a conocer la esperanza que tiene de que en breve se alcanzará un rendimiento de unas 600.000 toneladas más que ahora.

En Asturias hay gran actividad, tanto en el embarque de carbón como en la explotación.

En Inglaterra las bases financieras propuestas por el Gobierno para la intervención en la explotación de las minas de carbón están aún pendientes de estudio en las Asociaciones locales de propietarios de minas, que esperan para tomar acuerdos a que la "Mining Association" emita su dictamen.

Hierros.—En Inglaterra, el mercado de Glasgow continúa siendo creciente la actividad, realizándose gran número de transacciones en hierros escoceses y Cleveland.

Los fabricantes tienen comprometida casi toda la producción del mes de Julio y pudiera ser más intensa si los expresados fabricantes pudiesen atender los pedidos en la medida que se les hacen. Se han concertado importantes contratos de hierro maleable, de diferentes clases para

el extranjero, singularmente para Australia, India, China, América del Sur y África del Sur.

Cobre.—Sujeto a tasación en Londres, este metal continúa cotizándose sin variación a iguales precios que en nuestro anterior número.

En Nueva York el mercado está muy firme, temiéndose que al igual que Inglaterra, intervenga el Gobierno y fije los precios. Se cotiza el electrolítico de 33 a 84 centavos la libra.

Estaño.—Nuevamente acusan descenso los precios de este metal en el mercado de Londres.

Después de una continua alza en los precios, sufrió una baja de L. 17-10-0, obteniendo nuevamente alza de 12 y media L., para declinar hoy en baja de 5 L. por tonelada.

Las oscilaciones que se sienten en este mercado tienen su origen en las importantes compras efectuadas por los Estados Unidos, que temiendo mayor alza, han acumulado gran cantidad de metal ocasionando con ello una baja de consideración.

Zinc.—Continúan sin variación en Londres los precios de este metal de L. 54 0 0 a 50 0-0.

En París ha sufrido una ligera alza de 5 francos por 100 kilos.

Plomo y plata.—Sin variación sigue en Londres cotizándose a L. 30 0-0 por tonelada de plomo.

La plata continúa oscilando en su precio y tras el alza que se registró en la pasada semana baja el día 26 a peniques 42 3/4 para subir a 43 1/16 el día 28 y bajar nuevamente a peniques 42 5/8 el día 29. Como se vé, el precio oscila entre 42 1/2 y 43 peniques la onza.

Los fundidores de ésta aún no han acordado los precios a que han de pagar las entregas que de estos metales se les hagan durante el presente mes de Julio.

NOTICIAS

De Política

Don Juan Antonio Segura Martínez y otros vecinos de Sorbas, han entablado recurso de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial, por el que se les declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejales de aquel Ayuntamiento.

Conducción

Se ha ordenado la conducción a Granada para su ingreso en un Asilo o entrega a la familia, de la anciana Isabel Rodríguez Ochoa, de 86 años, enviada por el Cónsul de Orán.

[Contra un acuerdo

Don Ricardo Peralta Oliván ha iniciado recurso contra el acuerdo municipal recaído en su escrito solicitando se abonara a don Santiago García Sánchez, el crédito que ostenta contra el Ayuntamiento de esta capital.

Junta de Subsistencias

Dentro de muy pocos días se reunirá la Junta de Subsistencias.

Para esto se espera que contesten los gobernadores de varias provincias a los datos interesados para resolver el escrito de la "Casa del Pueblo" que fué presentado después de recibir anteayer el Gobernador civil a los periodistas.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Antonio Cabrera Ruiz para cumplir arresto gubernativo.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 58 hombres y 1 mujer.

Registro civil

Nacimientos.—Remedios Sánchez Cañadas, Adrián García Ibáñez, Camila de Rueda Medina y Cándida Jordán López.

Defunciones.—Tomas Román Ortega, María Parra González, Fernando Navarro Miras y Diego Salmerón Salmerón.

Casamientos.—Ninguno.

Transbordo terminado.—Ayer terminó el transbordo del trigo del vapor griego "Andromachi", que ha tomado el noruego "Brass".

Este será acoderado hoy al muelle para cargar unas 400 toneladas del mismo cereal que se halla almacenado.

Como se recordará, el "Andromachi" encalló en Punta Entina y a causa de las importantes averías que se ocasionó tuvo que arribar a nuestro puerto una vez pues to a flote.

Música

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal en el Balevar, de 9 a 11 de la noche:

Gaona, paso-doble torero, Santiago F. Centenera.

Suite en "la", preludio, Julio Gómez.

Pavana de Lucena, Eduardo Lucena. La República del amor, Selección, V. cente Lieó.

Violeta, mazurka, José Salvador. Los Guerrilleros del Lylyput, marcha burlesca, M. San Miguel.

Los aficionados

a saborear una buena taza de café, prefieren el que se sirve en el Café Suizo. Su pureza, aroma y figura, dicen su bondad.

Poseción

El nuevo administrador de propiedades e impuestos de esta provincia nos participa en atento besalamano su toma de posesión y se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio de la administración.

Correspondemos al saludo del señor Barbero Casas, al que enviamos nuestra felicitación.

[Cuidad de los niños]

En la casa de socorro municipal, fué asistido ayer el niño de dos años Antonio González Alonso que padecía quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda.

Se las produjo casualmente.

Médico-Odontólogo.—El doctor Ferrnandez Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consultita en el Hotel Simón de esta capital durante los quince primeros días del mes actual en sitio y hora de costumbre.

Pérdida de una cabra colorada con pelo blanco y a boca de parir.

Se le gratificará a quien la presente en el Ayuntamiento.

Muebles.—Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alpobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Exámenes

En la Academia de Bellas Artes

Se han verificado con gran brillantez los exámenes de los alumnos que pertenecen a la Academia de Bellas Artes.

La labor realizada por la Academia durante el curso de 1916 a 1917, en las diferentes enseñanzas dadas gratuitamente a sus alumnos, ha cristalizado en el acto de los exámenes, que fueron presenciados por un selecto público.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar la lista de notas y recompensas obtenidas por los alumnos, pero sirvan estas líneas de estímulo para perseverar en su amor al estudio, y recibamos el profesorado de la Academia nuestros plácemes por su fecunda labor en pró de la educación artística de la juventud.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

de la Beneficencia Municipal, Profesor en el Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: De 1 a 4.

Boulevard, 56.

Grandes Almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2.
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.
Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad.
Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo, y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

A V ISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Optica, Relojería, Electricidad**

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Crédito Mercantil MADRID

Capital Pesetas 5.000.000

Hipotecas sobre fincas rústicas

Agencia en Almería y su provincia

Perea, 4, derecha.—Horas de 11 a 1.

Francés, Inglés, Alemán
CLASES ESPECIALES

Francés e inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas

Hay clases nocturnas.

Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria 50 pesetas mensuales

Plaza de Marín, 4.

MADERA

de álamo superior, cortada y pelada, vende en el pueblo de Abia, próximo a la estación y fácil acarreo.

Darán razón en esta administración.

Se vende al peso un alambique aguadlen-tero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo —Bodega del Patio, Real, 44.—Almería.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Lea V. mañana en La Independencia

Compañía Trasatlántica

Antonio López y C.^a

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2 bajos.

Corsetera

En breve llegará la acreditada corsetera granadina doña Concepción Gentil que tendrá el gusto de presentar a su extensa clientela, los últimos modelos de corsés y fajas. Podrán pasar los encargos al H. Inglés.

AZUFRE

de las minas de Gádor.

1.º superior fundido.

INFORMES: A. RODRIGUEZ LOPEZ. ORBERÁ, 4.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y

Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHINS, NUMERO 3.

Se admiten esquelas de defucion y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE ORUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS
ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.
AGENCIA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO
ATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Para facilitar el trabajo renal por la noche

Afecciones de riñones, hígado, vejiga, estómago, articulaciones.



y para asegurarse al fin un sueño reparador, turbado hasta entonces por desagradables sensaciones de calor en la vejiga y en los riñones, tómese al acostarse un vaso de agua mineral preparada con un paquete de

Litínés del Dr. Guisán

Más activos que las aguas minerales llamadas naturales, los Litínés del Dr. Guisán disuelven el ácido úrico, eliminan las impurezas del organismo y por su rápida eficacia remedian el remedio más potente contra todas las manifestaciones del artrismo:

Piedra, Gota, Reumatismo Cálculos reñales y hepáticos

Los Litínés del Dr. Guisán se disuelven inmediatamente en el agua, y dicha agua se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un sabor muy agradable sin descomponerlo.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de la caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO O DE GONZAV, SANTALOL, ETC., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Almería, J. Vivas Pérez No fiarse de imitaciones. Pedid "Sándalo Pizá"

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Cajas, pesetas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO: Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oría, Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositario en Almería:

Dr. Vivas Pérez

ESQUELAS se admiten hasta las 4 1/2 de la madrugada

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capitals social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo y sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería, Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Pa-

co Colón 47, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Mohr, Suecesores Meli y Lavy.

Consignatarios en Almería: Señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten

Chocolates Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava.)

ES EL PERODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION La Independencia